

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506

Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759

Fax: (571) 3131647 - 3132367

E-mail: mail@rubiolawyers.com

Apartado Aereo 21848

Bogota, D.C. -Colombia

51
36

Doctora

Alix Carmenza CESPEDES DE VERGEL

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-149792 - 00004-0000

Fecha: 2010-06-25 16:02:29 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Fotos: 1

Expediente No.

09-149.792

Patente de Invención:

**"MÉTODO PARA INFORMAR A UNA
TERMINAL MÓVIL QUE YA TIENE
ESTABLECIDO CONTEXTO PDP PARA
USARSE CUANDO SE UTILIZA UNA RED DE
SERVICIO DE CALIDAD SOLICITADA"**

Solicitud Internacional No.:

PCT/SE2008/050686

Titular:

Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)

RESPUESTA A REQUERIMIENTO ARTÍCULO 39 OFICIO No 6148

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **Telefonaktiebolaget L M Ericsson (publ)**, domiciliada en SE-164 83, Estocolmo, Suecia; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No. 6148 notificado por fijación en lista el 7 de Mayo de 2010, me permito manifestar:

Acogiendo la observación del examinador y con el propósito de adecuar el título de la presente solicitud, me permito manifestar a su despacho que el nuevo título de la referida patente corresponde a:

**"MÉTODO PARA INFORMAR A UNA TERMINAL MÓVIL QUE YA TIENE ESTABLECIDO
CONTEXTO PDP PARA USARSE CUANDO SE UTILIZA UNA RED DE SERVICIO DE CALIDAD
SOLICITADA"**

Teniendo en cuenta que se ha dado contestación a la Acción Oficial emitida por su Despacho, en forma respetuosa solicito continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17.192.062 de Bogotá

**T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.**

COD. 4134

**09/995/P000850
/Bap**



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

RUBIO CAMACHO HUMBERTO

Apoderado(a) y/o Representante de

TELEFONAKTIEBOLABET LM ERICSSON (PUBL)

REFERENCIA	Radicación No.	9 149792
	Solicitud internacional	PCT/SE2008/050686
	Fecha inicio fase nacional	28/02/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12109
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Director de Nuevas Creaciones (E)

15 FEB. 2011

mcarri